

## La importancia de ordenar el bien y prohibir el mal

### Objetivos del Jutba

- Aclarar lo que significa el Amr Bil Ma'ruf wan-Nahi 'Anil Munkar (ordenar el bien y prohibir el mal).
- Prevenir sobre el mal comportamiento.
- Explicar las formas, los grados y los pasos a seguir al prohibir el mal.

### Primer Jutba

Alabado sea Al-lah, Quien colma de bendiciones a Sus siervos y aparta de ellos muchas de las desgracias por Su misericordia. Le alabamos como corresponde a la majestuosidad de Su rostro y la grandiosidad de Su poderío. Atestiguo que nada ni nadie merece adoración sino Al-lah, Único, sin asociados. Sus promesas son inalterables, cuando Él decide algo nadie lo puede impedir, y Él es rápido en ajustar cuentas. Alabado sea Al-lah quien definió el bien y el mal, alabado sea Al-lah, quien hizo del ordenar el bien y prohibir el mal la llave para el éxito de esta comunidad. Atestiguo que Muhammad es Su siervo y Mensajero; el líder de los creyentes, el ejemplo de los justos y el mejor de los educadores. ¡Al-lah! Bendice a Muhammad, a su familia, a sus compañeros y a todos los que sigan su guía hasta el Día del Juicio Final.

El Amr Bil Ma'ruf wan-Nahi 'Anil Munkar (ordenar el bien y prohibir el mal) es una práctica establecida para fomentar y fundamentar la adoración. Es una de las características primordiales de los herederos de los Profetas (los sabios). Lastimosamente, vivimos en una época en la que el demonio ha logrado engañar a la gran mayoría haciéndoles ver que con cumplir con las oraciones, ayuno, invocaciones a Al-lah, lectura del Corán, el desapego por los bienes materiales y placeres mundanales, ya han cumplido con todo y es más que suficiente; de este modo, se olvidan de aplicar esta forma de adoración tan importante, es más, ni en sus corazones sienten la necesidad de cumplirla. Esta condición los convierte en las personas menos responsables respecto a la religión, pues la religión es en sí el cumplimiento de las órdenes establecidas por Al-lah, no hacerlo es peor ante Al-lah y Su Mensajero que una persona que cae en el pecado, porque no cumplir con una orden es peor que caer en un acto prohibido.

Las consecuencias de abandonar el llamado al bien y la prohibición del mal son devastadoras para la sociedad. Tristemente quienes deben estar a la cabeza de cualquier actividad que tenga relación con esta adoración han decidido alejarse y aislarse, dando lugar a que personas cuyos valores y forma de pensar no son positivos influyeran a la sociedad. Por eso, vemos que los modelos que la gente sigue son cantantes, deportistas y "artistas" que lo único que tienen en mente es llenarse de fama y dinero, y saciar su ego y vanidad, sin que los medios para lograrlo les importen.

Mientras tanto, los “piadosos” sólo se dedican a criticar y lamentarse por la situación. Pero, en realidad, la culpa es de todos nosotros, quienes dejamos de lado el cumplimiento de un mandato Divino, y por eso vemos que el bien y la virtud son vistas como malas y retrógradas, mientras que la perversión y la maldad son vistas como buenas y símbolos de modernidad.

Todos tenemos la responsabilidad de llamar la atención frente a las cosas malas que se hacen; pero, en especial, debe haber gente que se dedique a erradicar el mal. Dice Al-lah, Altísimo: {Que haya entre vosotros quienes convoquen al bien, ordenando lo bueno y prohibiendo el mal. Ésos son quienes tendrán éxito.} [Corán 3:104], y: {Sois la mejor nación que haya surgido de la humanidad: Ordenáis el bien, prohibís el mal y creéis en Al-lah.} [Corán 3:110]

El Profeta Muhammad, sal-lal-lahu ‘alaihi wa sal-lam, dijo: “Por Aquel que tiene mi alma en Sus manos (Al-lah), si no ordenan el bien y prohíben el mal, Al-lah les mandará un castigo; ustedes le suplicarán para que les levante el castigo, pero Él no les responderá”. [Tirmidhi] y dijo también: “El caso de quien respeta los preceptos y prohibiciones de Al-lah y el que los viola, es como el caso de unas gentes que se sortearon las partes de un barco. A unos les tocó la parte alta y a otros la parte baja. Los de la parte baja debían subir e incomodar a los de la parte alta cada vez que deseaban agua; así es que dijeron: ‘Si hacemos un orificio aquí abajo no incomodaremos a los de arriba’. Si los de arriba los dejan hacer eso todos perecerían, y si los detienen todos se salvarían”. [Bujari]

Ibn Al Qaiem, que Al-lah lo tenga en Su misericordia, dijo: “¿Qué tan religiosa puede ser una persona que frente a sus ojos se irrespetan los mandatos de Al-lah, violan Sus mandatos, transgreden Sus límites y no cumplen con la Sunna del Profeta Muhammad, sal-lal-lahu ‘alaihi wa sal-lam? Personas así tienen su corazón muerto, su silencio los convierte en demonios mudos, pues hay demonios que hablan, pero sólo para ordenar e insinuar el mal. Si se les da algún tipo de responsabilidad sobre la gente, como el gobierno o la riqueza, sólo se preocupan por sus propios intereses en detrimento de los de quienes están bajo su responsabilidad. Estos son la peor desgracia que pueda acaecer sobre la religión, porque no les preocupa nada que tenga que ver con la religión. Personas así han sido probadas duramente en esta vida, aunque no se den cuenta de esto, la prueba a la que se ven expuestos es la muerte de su corazón; de esta forma, mientras más bienes reúnan y males realicen, sus corazones estarán más complacidos; y mientras más conformes estén con la situación, más lejos de Al-lah y Su Profeta estarán”.

Quien cumple con las órdenes de Al-lah y de Su Mensajero al ver que se está violando lo que ellos establecieron, busca por todos los medios que estén a su alcance llamar a la rectitud y la cordura. Dice Al-lah: {Aquellos que, si los afianzamos en la Tierra, practican la oración prescrita, pagan el Zakat, ordenan el bien y prohíben el mal. Y a Al-lah vuelven todos los asuntos.} [Corán 22:41], y: {Por cierto que en las generaciones que os precedieron hubo sólo unos pocos piadosos, a quienes salvamos, que se opusieron a la corrupción en la Tierra. En cambio, los inicuos [que eran la mayoría] permanecieron cegados por los placeres de la vida mundanal, y fueron pecadores. Tu Señor jamás destruiría un pueblo injustamente

cuando sus habitantes procuran establecer el bienestar en la Tierra.} [Corán 11:116-117]

Cuando los virtuosos se apartan por completo de las actividades que buscan reformar la conducta en la sociedad, los efectos para el individuo y las personas en general son desastrosos, pero particularmente para estos “religiosos”, quienes descuidaron su obligación de llamar al bien, así estén ocupados en la realización de otras formas de adoración, recordemos nuevamente lo que nos dijo el Profeta, sal-lal-lahu ‘alaihi wa sal-lam: “Por Aquel que tiene mi alma en Sus manos (Al-lah), si no ordenan el bien y prohíben el mal, Al-lah les mandará un castigo, ustedes le suplicarán para que les levante el castigo pero Él no les responderá”. [Tirmidhi] Zainab, que Al-lah esté complacido con ella, relató que le preguntó al Profeta Muhammad: “¿Seremos castigados aunque entre nosotros se encuentre gente piadosa?”, respondió: “Sí, siempre y cuando la corrupción se extienda”.

En las aleyas y los Hadices que hemos expuesto con anterioridad, notamos que no basta con que haya gente de bien y virtuosa, sino que, además, esta persona debe ser una herramienta de la transformación y reforma social. En pocas palabras, podemos asegurar que la virtud sin reforma es destructiva. Dice Al-lah {Fueron maldecidos quienes no creyeron de entre los Hijos de Israel por boca de David y de Jesús, hijo de María. Esto fue porque desobedecieron y fueron transgresores. No se censuraban unos a otros los pecados que cometían. ¡Qué malo es lo que hacían!} [Corán 5:78-79]

Para prohibir algún asunto no basta con que pensemos que está mal o que es pecado, hay que estar seguros de ello, tener una prueba de los textos del Corán y la Sunna, y que nos hayamos enterado de este pecado de forma legal, es decir, sin espiar o por medio del chisme.

Le pido a Dios perdón por nuestras faltas. Háganlo ustedes también.

## Segundo Jutba

Abu Sa’id Al Judri, que Al-lah esté complacido con él, dijo: “Escuché al Mensajero de Al-lah, sal-lal-lahu ‘alaihi wa sal-lam, decir: ‘Quien de ustedes vea que se está cometiendo un pecado, que lo impida actuando; si no puede, llamando la atención con sus palabras; y si no puede, que lo haga en su corazón, y esta última forma es lo mínimo de la fe’”; y ‘Abdul-lah Ibn Mas’ud, que Al-lah esté complacido con él, relató que el Profeta Muhammad, sal-lal-lahu ‘alaihi wa sal-lam, dijo: “Al-lah nunca envió un Profeta a una comunidad antes que a mí sin que hubiera en la misma discípulos y compañeros que siguieran sus costumbres y obedecieran sus órdenes, luego de ellos vinieron sus sucesores que decían lo que no hacían y hacían lo que no se les había ordenado; quien los combata con su mano es un creyente, quien los combata con su lengua es un creyente, y quien los combata en su corazón es un creyente, y más allá de esto no hay ni un grano de fe”. [Muslim]

Dijo Ibn Al Qaiem, que Al-lah lo tenga en Su misericordia: “El Mensajero de Al-lah, sal-lal-lahu ‘alaihi wa sal-lam, decretó que los miembros de su nación impidieran el pecado y la maldad, para que de esta manera se estuviera al mismo tiempo llamando hacia toda la bondad y el bien que agrada a Al-lah y a Su Enviado. Si esta acción implica que se deba caer en un pecado, maldad o daño mayor que el que se está prohibiendo, entonces no es permitido que se haga.

Por esta razón, así sea el mismo gobernante el que esté cayendo en un pecado gravísimo, no se puede actuar en contra suya si esto representase algún daño grave para la sociedad, como la anarquía y el derramamiento de sangre de los creyentes. Por eso cuando los Sahaba del Profeta le preguntaron si podían luchar contra un gobernante que no cumpliera con las oraciones en su tiempo establecido, él se los negó y les dijo: “Quien vea de su gobernante algo que sea detestable, que tenga paciencia y le siga obedeciendo”.

El alejamiento de estos principios ha sido la causa principal de todos los males por los que la nación islámica ha pasado y sigue pasando hasta nuestros días. El Profeta, sal-lal-lahu ‘alaihi wa sal-lam, siendo quien era, veía cómo se cometían graves violaciones a las órdenes de Al-lah en la Meca pero no luchaba contra quienes las cometían porque no era el momento; incluso, una vez que conquistó la Meca y la liberó de la incredulidad, se abstuvo de reconstruir la Ka’bah para hacerla como el Profeta Abraham la había construido, todo para no generar sedición y conspiraciones por parte de los Quraish que apenas se habían convertido. Por esta razón, no permitió que los musulmanes se revelaran en contra de sus gobernantes, siempre y cuando este acto genere más perjuicio que beneficio.

El prohibir el mal y el pecado ecae dentro de uno de los cuatro siguientes casos:

1. Que se erradique el mal y lo reemplace el bien.
2. Que se erradique el mal en parte.
3. Que se erradique el mal pero otro mal similar ocupe su lugar.
4. Que se erradique el mal pero venga otro mal peor.

Los dos primeros casos son aprobados por la Shari’ah, mientras que el tercero es un asunto que debe ser analizado por los expertos y especialistas; en cuanto al último, es totalmente prohibido actuar en ese caso.

Finalmente, hay que aclarar que para prescribir el bien y prohibir el mal hay que tener conocimiento de causa, ser creyente, virtuoso, paciente y justo.

Pidan bendiciones por el Profeta Muhammad, tal como Dios se los ordena: {Ciertamente Al-lah y Sus Ángeles bendicen al Profeta. ¡Oh, creyentes! Pidan bendiciones y paz por él.} [Corán 33:56]

¡Oh Al-lah! Me refugio en Ti de desviarme o ser desviado, de equivocarme o de que me precipite en el error, de oprimir y ser oprimido, de ser ignorante o que sean ignorantes conmigo.

¡Oh Al-lah! Tú eres el Soberano, no existe dios excepto Tú. Tú eres mi Señor y yo soy Tu siervo. He sido injusto con mi alma, reconozco mis pecados, perdona todas mis culpas y mis faltas, porque nadie perdona los pecados sino Tú. Guíame hacia los mejores modales, nadie guía a ellos sino Tú. Aleja de mí las malas obras, no las aleja nadie sino Tú.

¡Oh Al-lah! Perdóname tanto los pecados que cometí como lo que dejé de hacer, y aquellos que haya cometido en secreto y públicamente, y lo que haya malgastado, como también de aquellas cosas que Tú bien sabes de mí.

¡Oh Señor! Ayúdame a recordarte, agradecerte y adorarte de la mejor manera

¡Oh Señor! Nadie puede prohibir que proveas a alguien, así como nadie puede dar si Tú lo impides, y no hay bondad que pueda beneficiar, porque Tuya es la bondad. Oh Al-lah enríquécenos, libranos de la necesidad y haznos de los que gastan sus bienes por Tu causa y agrado.

¡Oh Al-lah! Toda la gracia que poseo o posea cualquier otro de la creación, proviene de Ti, Único, sin asociados; para Ti es la alabanza y el agradecimiento. Guarda y cuida de mi familia y bienes, pues Tú eres el Único que puede asegurar la salud, el bienestar y la felicidad.

¡Oh Al-lah ciertamente me refugio en Ti de la incredulidad, de la pobreza, y en Ti me amparo del tormento de la tumba, no hay nada ni nadie que merezca ser adorado sino Tu!

¡Oh Al-lah! Haz que el Corán reviva mi corazón, que sea la luz que ilumine mi alma, la cual da final a mi tristeza y alivia mis preocupaciones.

Oh Señor, anhelo Tu misericordia, no me abandones

ni por un instante, y facilita mis asuntos, no hay otro a quien deba suplicar ni adorar más que a Ti.